

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

INFORME CIEN DÍAS RECTORÍA



DIRECTORIO

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca
RECTORA

Dr. Aurelio Domínguez González
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtro. Luis Alberto Fernández García
SECRETARÍA PARTICULAR

Lic. Verónica Núñez Perusquía
SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Mtro. Sergio Pacheco Hernández
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Dra. Teresa García Besné
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dra. en C. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

M. en I. Alejandro Jáuregui Sánchez
SECRETARÍA DE FINANZAS

Dr. Javier Ávila Morales
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL





M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Mtro. Gerardo Pérez Alvarado
ABOGADO GENERAL





CONTENIDO

-  ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA
-  CALIDAD EDUCATIVA
-  VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
-  INFRAESTRUCTURA







INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución de educación pública comprometida con la excelencia académica a nivel medio superior, superior y posgrado. Nuestras funciones sustantivas nos permiten incidir en los problemas sociales en todos los ámbitos. Por ello, a través de la docencia, la vinculación, la extensión y la investigación, generamos conocimiento en los campos de ciencias naturales y exactas, ciencias sociales, tecnología, humanidades y artes. Con más de 30 mil estudiantes y de tres mil trabajadores, la UAQ se consolida como una Universidad de tradición académica en un mundo globalizado y dentro de un contexto de cambios sociales acelerados.

Los primeros cien días de gestión (del 15 de enero al 25 de abril) nos permiten obtener una visión completa de la situación actual en las áreas académicas y administrativas. Permiten también la planeación y la visualización de estrategias necesarias para el desarrollo institucional. Enfrentamos retos importantes, entre ellos la disminución presupuestal y el déficit económico que esto conlleva, lo que nos obliga, por un lado, a trabajar más en la gestión de recursos, pero también a crear nuevas estrategias para la generación de recursos propios.

Como parte de la rendición de cuentas a la que estamos obligados como funcionarios universitarios, el presente documento resume las actividades de gestión, planeación y participación de las instancias académicas y administrativas durante estos primeros cien días. Parte de los resultados mostrados corresponden, desde luego, al trabajo y esfuerzo de los universitarios realizados durante el último periodo de la gestión anterior, a partir de ello seguimos construyendo ya que la Universidad es un ente dinámico y en constante crecimiento.

Nuestro compromiso con los universitarios y con la sociedad se hace patente día con día. Trabajamos con una visión a futuro y, al mismo tiempo, no perdemos de vista las necesidades inmediatas de nuestra comunidad. Valorar a nuestra Institución nos permite luchar por ella, para que las generaciones actuales y las venideras continúen sembrando sueños y transformando realidades.

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

Mayo, 2018

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA





ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Los primeros cien días de actividad se pueden considerar como un diagnóstico y planeación en los proyectos de cada una de las partes que conforman la Universidad. El conocimiento y reconocimiento de los procesos de trabajo permiten visualizar y planear objetivamente los retos y el desarrollo de los compromisos que se enfrentarán durante el periodo de gestión.

Los recursos humanos son la parte más importante de la Universidad; por ello durante este periodo, la necesidad de integrar los equipos de trabajo para la planeación, organización, dirección y control de las áreas ha sido la principal tarea.

En su accionar sustantivo, la Universidad requiere concretar intercambios, colaboraciones y apoyos académicos con diversas instituciones de educación e investigación, públicas o privadas, así como con instancias o dependencias de gobierno en sus tres esferas de competencia: Federal, Estatal y Municipal.

Durante los cien primeros días de la actual administración, se han elaborado, revisado y firmado un total de 40 instrumentos (Cuadro 1) además de 7 convenios de servicios varios para beneficio de la comunidad universitaria como ópticas y seguros de gastos médicos mayores, entre otros.

Cuadro 1. Documentos suscritos durante los primeros cien días de gestión.

TIPO DE DOCUMENTO	
2	Acuerdos Interinstitucionales de Movilidad Académica con Francia y Estados Unidos
20	Convenios institucionales de colaboración, que permiten el desarrollo en los ámbitos de la docencia, investigación, movilidad y extensión universitaria
15	Acuerdos específicos de colaboración y apoyo, relativos al Servicio Social y Práctica Profesional
1	Contratos de Prestación de Servicios
1	Carta Intención con el Municipio de Corregidora
1	Contratos de Comodato de equipo para proyecto de investigación de la Facultad de Química

Con el apoyo de distintas áreas se ha concretado y dado seguimiento a la firma de convenios generales de colaboración (Cuadro 2). Los acuerdos logrados con los ocho municipios en el rubro de becas fueron por un total de \$6,128,000.00 (seis millones ciento veintiocho mil pesos MXN); además de otros convenios con estas entidades en beneficio de la Universidad.

Cuadro 2. Convenios generados en colaboración con municipios.

ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO
Municipio de Querétaro	Becas Reencarpetamiento Observatorio Ciudadano de Seguridad del Municipio de Querétaro Donación de predio, Platel Bicentenario
Municipio de Corregidora	Becas
Municipio de Huimilpan	Becas
Municipio de Amealco	Becas Acuerdo construcción de barda perimetral Permuta de terrenos en Campus Amealco
Municipio de Landa de Matamoros	Becas
Municipio de Peñamiller	Becas
Municipio de Pinal de Amoles	Becas
Municipio de El Marqués	Convenio de colaboración

A su vez, se firmaron convenios de colaboración en distintas líneas con entidades, tales como Procuraduría General de la República (PGR), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Universidad Tecnológica de Corregidora, Junta de Asistencia Privada del Estado de Querétaro (JAPEC), entre otros.

Por otro lado, nuestra Universidad inició un compromiso social al firmar un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral para la realización de al menos 7 debates en los que participarán candidatos a las diputaciones federales y a senadores. Con este ejercicio, la UAQ se consolida como una institución madura y responsable ante los próximos comicios electorales en el estado y en el país.

Durante este periodo se dio inicio con el nuevo espacio para el Foro de TvUAQ y su cambio de instalaciones al Centro Integral de Medios en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; se aprobó el código de ética para el Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía; además de lograr la transmisión por vía digital terrestre (Tv abierta) e internet, en conjunto con la producción de 32 programas consolidados gracias al apoyo y contenidos propuestos por las diferentes Facultades.

Se logró la formalización de la primera empresa universitaria: el Centro de Extensión e Innovación Regional (CEIR) A.C., misma que operará desde Campus Amazcala y cuyo objetivo es fungir como centro



de apoyo multidisciplinario a través de la capacitación para fortalecer al sector rural y agroalimentario en la entidad, así como desarrollar las capacidades de los productores locales en toda la cadena productiva. Con este logro a partir de ahora, el CEIR podrá gestionar recursos internacionales y potencializar dicho sector.

Durante estos primeros meses, las áreas encargadas de la nómina universitaria lograron llevar a cabo el timbrado fiscal al término de la primera semana de abril. Con esta acción se cumple con la obligación fiscal ante el SAT. En este mismo rubro, se realizaron 116 capacitaciones del sistema financiero SIA, 2,072 aplicaciones presupuestales y se alimentó al cien por ciento la plataforma de transparencia.

Con el objetivo de promover la cultura científica, tecnológica y social de nuestros estudiantes, se brindó continuidad al Programa FOPER, cuyo objetivo principal es contribuir y apoyar iniciativas de nuestros estudiantes que impacten en la calidad de la vida de la comunidad universitaria y de los queretanos. En la emisión de FOPER 2018 se aprobaron 94 proyectos liderados por estudiantes de la Escuela de Bachilleres, Licenciaturas y Posgrados de nuestra Alma Mater.

Durante estos primeros cien días se realizaron las negociaciones con los sindicatos universitarios donde se logró, además del incremento salarial del 5.0%, iniciar con el fondo para maestros sindicalizados que se integraron en 2007, un fondo de apoyo económico para administrativos de 600 mil pesos y el incremento al salario de trabajadores por honorarios en un 7.0%.



CALIDAD EDUCATIVA





CALIDAD EDUCATIVA

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene como prioridad fundamental brindar una educación de excelencia, a través de la incorporación de programas educativos de pertinencia que vinculen el quehacer de la Universidad con la problemática del país y por ende de la región. Lo anterior se logra mediante la incorporación de docentes profesionales en su área y con la capacidad para generar aprendizaje significativo con el alumnado.

Para el 2018, de acuerdo al Ranking de las Mejores Universidades del periódico El Universal, nuestra Universidad ocupa la onceava posición de esta lista. La evaluación dictaminó entre 31 Universidades públicas y privadas y la Universidad Autónoma de Querétaro obtuvo una calificación de 9.26, superando los 9.11 de la evaluación del 2017.

En relación a las convocatorias individuales correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2018, se incrementó la participación de los profesores de tiempo completo (PTC). Respecto al 2017 se triplicaron las solicitudes a perfil deseable con vigencia de seis años. 42 docentes solicitaron su apoyo para un proyecto de investigación y el reconocimiento a perfil deseable y el 14% de los PTC lo solicitaron por primera vez.

Al mismo tiempo, el aprendizaje impulsa el desarrollo de programas educativos integrales que brinda a los alumnos la posibilidad de adquirir una mayor competencia y la generación de un compromiso social con los grupos vulnerables y acciones que impulsen el desarrollo de las comunidades.

Durante estos primeros cien días de trabajo, se ha aprobado por Consejo Universitario la creación, reestructuración y cierre de programas educativos (Cuadro 3). Asimismo se han evaluado por CIEES y COPAES programas educativos que se imparten en la Facultad de Derecho, Ingeniería, Filosofía, Contaduría y Administración y Psicología SJR.

El impulso a la investigación es parte del modelo integral de educación, al permitir la consolidación del desarrollo académico de investigadores y su impacto en el desarrollo y formación de los estudiantes. La Universidad impulsa el desarrollo de nuevas líneas de investigación a través de sus programas de posgrado. Siendo así que se lograron adicionar 3 nuevos programas al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT, con estos resultados la Universidad Autónoma de Querétaro continúa impulsando la calidad de sus investigaciones (Cuadro 4).

Considerando el Plan de Gran Visión 2015 - 2045 y al entender la dinámica de las sociedades actuales, la Universidad continúa promoviendo la calidad académica de sus programas educativos, la formación de los miembros de la comunidad universitaria al promover e impulsar la movilidad académica.

Cuadro 3. Actualización, reestructuración y creación de programas educativos.

FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	NIVEL DE ESTUDIOS	EVALUACIÓN
Derecho	Retórica, Argumentación y Litigación Oral	Maestría	Creación
Bellas Artes	Composición Musical para Medios Audiovisuales y Escénicos	Licenciatura	Creación
Filosofía	Humanidades y Producción de Imágenes	Licenciatura	Creación
Ingeniería	Animación Digital y Medios Interactivos	Licenciatura	Creación
Derecho	Ciencias Jurídicas	Maestría	Reestructuración
Filosofía	Gastronomía	Licenciatura	Reestructuración
Filosofía	Desarrollo Humano para la Sustentabilidad	Licenciatura	Reestructuración
Informática	Ciencias de la Computación	Doctorado	Reestructuración
Química	Ciencias de la Energía	Maestría	Modificación
Contaduría y Administración	Administración de Negocios Internacionales	Maestría	Cierre

Cuadro 4. Acreditación de programas educativos de licenciatura y posgrado.

FACULTAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	ACREDITACIÓN
Derecho	Licenciatura en Derecho (CU)	CIEES Nivel 1
Ingeniería	Ingeniería Industrial (Amealco)	CIEES Nivel 1
Ingeniería	Ingeniería en Nanotecnología	CIEES Nivel 1
Ingeniería	Licenciatura en Matemáticas Aplicadas (CU)	CIEES Nivel 1
Enfermería	Licenciatura en Enfermería (CU)	COPAES
Contaduría y Administración	Licenciatura en Contador Público (CU)	COPAES
Contaduría y Administración	Licenciatura en Administración	COPAES
Psicología	Licenciatura en Psicología (SJR)	COPAES
Bellas Artes	Licenciatura en Música Popular Contemporánea	COPAES
Química	Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Competencia Internacional
Ingeniería	Maestría en Calidad	Profesionalizante
Ingeniería	Doctorado en Innovación, Tecnología y Hábitat	Reciente creación

Estos cien días de gestión han permitido consolidar procesos de movilidad, convenios nacionales e internacionales de colaboración, además de vínculos con Universidades para este fin, logrando consolidar a nivel internacional 15 convenios con Universidades. Durante el periodo 2018-1 142 alumnos solicitaron movilidad, de ellos 30 se refirió a movilidad nacional y 112 a movilidad internacional. Adicionalmente, 76 alumnos foráneos solicitaron realizar movilidad en la UAQ, 59 nacionales y 17 internacionales. El Cuadro 5 muestra los convenios de colaboración académica que se encuentran en trámite y el Cuadro 6 muestra los convenios renovados.

Cuadro 5. Convenios de colaboración académica en trámite.

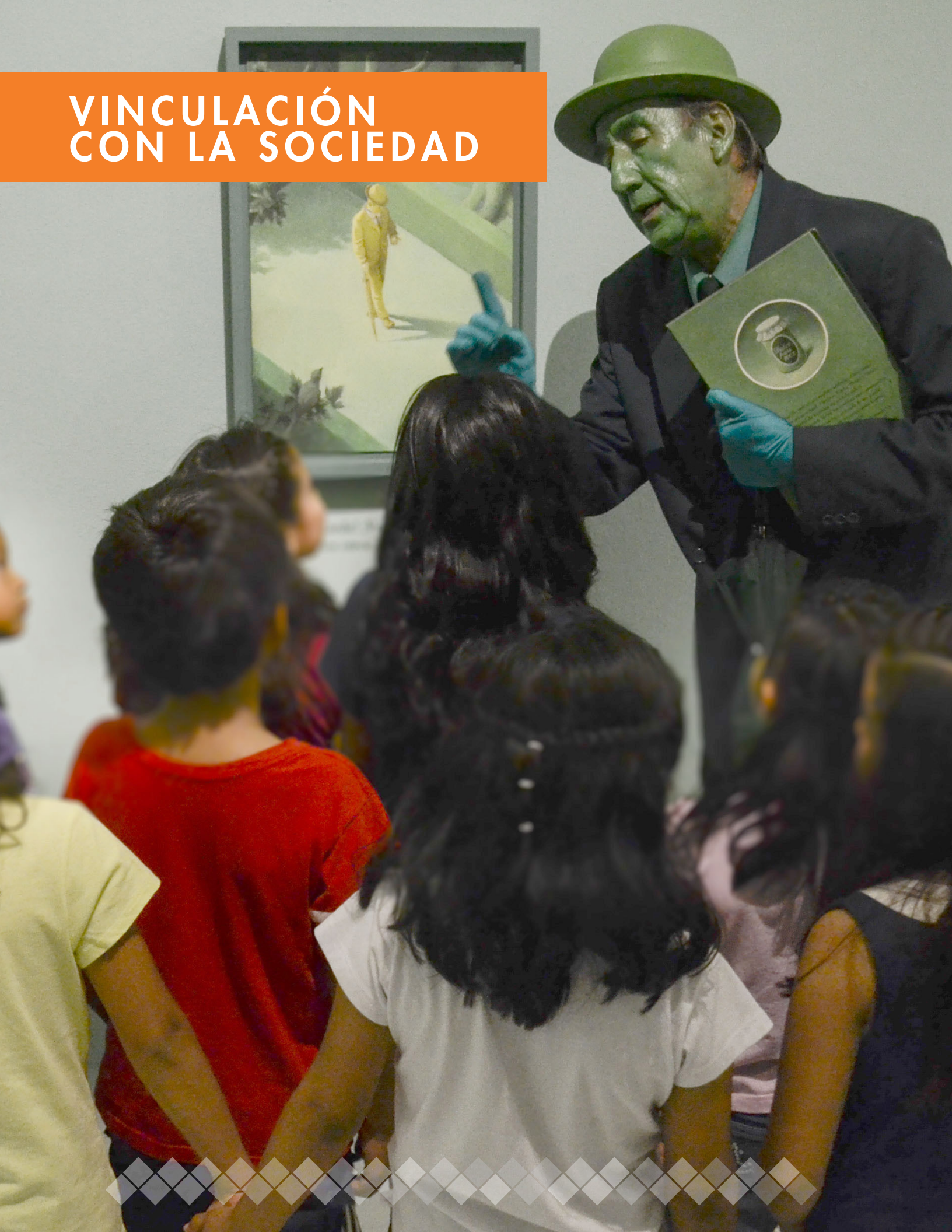
INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO
Universidad de los Hemisferios	General Cooperación de Posgrado Facultades de Ciencias Políticas y Sociales
The George Washington University	Impartir Taller de Adquisición de Lengua Facultad de Lenguas y Letras
Universidad de Tasmania	MoU para volverse específico posgrado Química Facultad de Química
Universidad Politécnica de Cataluña	General y Específico para Ingeniería Facultad de Ingeniería
UNISARC, Colombia	General cooperación Facultad de Ciencias Naturales
Universidad de Málaga	Específico Movilidad Enfermería Facultad de Enfermería
Universidad de West Virginia	Convenio General Facultad de Filosofía
UMET, Argentina	General Movilidad Dirección de Cooperación y Movilidad Académica
Caece, Argentina	General Movilidad Dirección de Cooperación y Movilidad Académica
Tres de Febrero, Argentina	General Movilidad Dirección de Cooperación y Movilidad Académica
Upenn, Facultad de Diseño	MoU para volverse específico tal vez para Ingeniería
Universidad de Panamá	General
Universidad de Sevilla	Específico programas de Filosofía
Universidad de Valparaíso, Chile	General y Movilidad
Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia	General y Movilidad

Cuadro 6. Convenios de colaboración académica renovados.

INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO
Universidad de Poitiers	General y Movilidad
Banco Santander	Asignación de Becas de Movilidad
Universidad Nacional de Rosario, Argentina	General y Movilidad
Universidad pedagógica y Tecnológica, Colombia	General y Movilidad
Universidad de Costa Rica	General y Movilidad
Universidad de la Laguna	General y Movilidad
Universidad Politécnica de Cartagena	General y Movilidad
Universidad de Nantes	General y Movilidad

En líneas de calidad educativa además de lo anterior, la Facultad de Ingeniería logró la acreditación bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015, de los laboratorios de Automatización y de Geotecnia, Materiales y Geomática, lo que posiciona a estos laboratorios como los primeros en contar con este nivel. Esta certificación evalúa las buenas prácticas administrativas de almacén para los laboratorios y evalúa la calidad de los servicios brindados.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD





VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Uno de los grandes desafíos que enfrentamos en el siglo XXI es el de responder a los problemas fundamentales que afectan a la humanidad. Problemas que, por su naturaleza, obligan a estudiarlos como un conjunto que requiere y exige el concurso de todas las capacidades humanas, es decir, abordarlos con una visión integral. La desigualdad, pobreza extrema, violencia, deterioro ambiental, fractura del tejido social, inseguridad, entre otras muchas realidades, deben ser un reto para la comunidad científica, social, humanista y tecnológica que necesariamente debe abordarlas desde un enfoque interdisciplinario.

El quehacer de la Universidad y la vinculación con la sociedad permite trascender el conocimiento para construir un mundo más justo y humano, con conciencia de equidad social, juicio crítico, donde los universitarios actúen como agentes del cambio social. En lo que va de la administración, se han realizado acciones conjuntas que permitirán consolidar el gran esfuerzo que se realiza desde la institución por y para los universitarios y la sociedad. Para lograr este objetivo se han consolidado las siguientes líneas de trabajo:

- Transformación del medio y aprovechamiento de recursos naturales.
- Reconstrucción del tejido social.
- Educación y cultura.
- Formación y difusión de las artes.

De esta forma, se logró consolidar tres proyectos de vinculación con una inversión de \$9,000,000.00 (nueve millones de pesos), así como convenios de colaboración con SEDEA, SEDESU y SAGARPA. Además, se logró consolidar 10 proyectos de vinculación con el sector productivo con instancias de giro agropecuario, tecnológico, automotriz, alimenticio, entre otros.

El arte y la cultura son un eje importante en la vinculación con la sociedad desde la Universidad. A través de estas visiones se logra consolidar el conocimiento y se contribuye a entender mejor las problemáticas y los retos a los cuales nos enfrentamos como universitarios, para constituirnos en un factor de cohesión ante la desigualdad económica y problemáticas de identidad.

Por esta razón, las áreas de cultura y arte de nuestra Universidad han llevado a cabo foros, exposiciones, talleres, conferencias, obras de teatro, performances, presentaciones de libros y distintas iniciativas con temáticas diversas, que desde este lenguaje permiten un acercamiento con la sociedad que da vida a esta Universidad.

Para fortalecer la identidad universitaria, se rediseñó la Gaceta Universitaria que, como medio interno de comunicación, juega un papel muy importante para dar difusión del quehacer universitario y voz a los distintos miembros de la Universidad que contribuyen en sus áreas de conocimientos dentro y fuera de la institución.

La Universidad Autónoma de Querétaro, sin lugar a dudas, tiene la capacidad de respuesta a una sociedad que requiere con urgencia encontrar solución a las múltiples crisis que hoy enfrenta, y para ello se requiere de la suma de voluntades con el fin de propiciar un verdadero cambio al interior que se refleje en beneficio de la comunidad a la que va dirigida.

INFRAESTRUCTURA





INFRAESTRUCTURA

Durante estos meses, se han gestionado recursos para la creación de infraestructura, tanto de origen federal como estatal. Se ha continuado con la mejora de los espacios existentes en la Universidad en los distintos Campus, con un crecimiento constante que permita propiciar el desarrollo integral de los miembros de la Universidad. Este desarrollo se ha dado tanto en espacios físicos como en servicios.

Para lograr estos objetivos, el trabajo ha sido coordinado con los directivos de los diferentes Campus, Facultades y Escuela de Bachilleres. Entre los logros de estos cien días, como ya se mencionó, se oficializó la donación de predio de la Escuela de Bachilleres en Plantel Bicentenario, en el mismo plantel se inauguró la cafetería y la cancha de usos múltiples.

En el impulso de infraestructura para los Campus, es importante el acompañamiento de diferentes instancias gubernamentales. En este sentido con la aportación de la autoridad municipal del municipio de Cadereyta, se inauguró el estacionamiento en ese Campus. Para los Campus de Cadereyta, Tequisquiapan y Ajuchitlán, se logró la reactivación de las Torres de Telecomunicaciones de internet por parte de la Coordinación General de Servicios de Informatización, beneficiando a más de 2 mil usuarios.

En Campus Concá en el municipio de Arroyo Seco, se entregó el arcotecho y el andador iluminado con el objetivo de unir las áreas académicas con los módulos de investigación del Centro de Investigación y Desarrollo en Materia Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Forestal (CIDAF).


Se ha continuado con la gestión y seguimiento para la construcción de los Campus Camargo y Pinal de Amoles y, en próximas fechas, se oficializará un convenio enfocado a la donación de un predio adicional para instalar una Estación Experimental Multidisciplinaria que permitirá realizar docencia, extensión e investigación en la Sierra Gorda Queretana.

El Campus San Juan del Río ha tenido un gran crecimiento no solo en matrícula escolar, sino en programas de calidad, por lo que se incrementó el ancho de banda de los servicios de internet para el beneficio de la comunidad universitaria en nuestras instalaciones.

En los Campus metropolitanos, se realizó la instalación de equipo principal para la red institucional de cómputo académico. Asimismo, se realizó la gestión para el reencarpetado del circuito interno y externo en CU y los estacionamientos de las Facultades de Medicina y Ciencias Naturales con la aportación de la Presidencia Municipal de Querétaro.

Adicionalmente, se está trabajando en la regularización de todos los predios universitarios y se ha recibido la intención de donación de predios en San Juan del Río, Landa de Matamoros, Corregidora y Huimilpan.

Una de las necesidades apremiantes de la Universidad es la seguridad. Por ello se ha iniciado un programa que incluye, además de protocolos actualizados, la instalación de cámaras y dispositivos (algunos de ellos generados por nuestros profesores y estudiantes), así como la inversión en bardas perimetrales y modificación de accesos.







CONCLUSIONES

El trabajo de estos primeros cien días permitió continuar con las actividades académicas y administrativas sin menoscabo. Este inicio ha permitido la mejora del diagnóstico institucional, así como la visualización de las necesidades más urgentes. Se ha realizado la gestión con las instancias de gobierno a nivel municipal, estatal y federal para la asignación de recursos, tanto de subsidio como extraordinarios. Se han firmado convenios con la mayor parte de los municipios en donde la UAQ cuenta con campus, principalmente para becas en un esquema uno a uno.

Las actividades de vinculación han permitido incrementar el número de convenios académicos y de investigación. Se han llevado a cabo diversas actividades artísticas y culturales, tanto al interior como al exterior de nuestra Universidad, lo que permite una mejor vinculación con la sociedad. Por otro lado, se ha iniciado con el esquema de empresas universitarias, mismo que permitirá diversificar la generación de recursos propios.

La Universidad Autónoma de Querétaro tiene un desarrollo continuo que exige una mejora constante en cada una de sus unidades académicas. La globalización, el avance científico y tecnológico, así como los cambios sociales representan un entorno difícil para las Universidades públicas hoy en día. Particularmente la disminución presupuestal por parte del Estado y la indiferencia, por decir lo menos, de quienes gobiernan, por apostar a la educación como clave para el desarrollo, obligan a las Universidades públicas a enfrentar nuevos retos. Nuestra Universidad está, sin duda, lista para encarar el futuro ya que cuenta con lo más importante: SU GENTE.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO